

FEDERACION BALEAR DE RUGBY

C/ Uruguay s/n - Edif. Palma Arena - 07010 MALLORCA

Teléfonos: 971 43 03 77
615 97 96 49
615 97 96 48
Fax: 971 59 36 40



Internet:
www.fbrugby.es
E.mail:
secretario@fbrugby.es

Apreciados Presidentes de Clubes,

Me dirijo a todos vosotros con el deseo de que todos os encontréis bien de salud, así como la de vuestros familiares, amigos más cercanos y, por supuesto, todas las familias que forman los socios y deportistas de vuestros Clubes.

Como es bien sabido por todos vosotros, nos encontramos ante unas circunstancias del todo excepcionales motivadas por la propagación del virus SARS CoV-2 y que han derivado en una gravísima situación de pandemia sanitaria a nivel mundial, dando lugar a una nueva enfermedad catalogada como Covid19.

Desde que, el Consejo de Ministros decretase el estado de alarma el pasado 14 de marzo, todas las actividades deportivas en el territorio nacional se han visto suspendidas, a la espera de que las autoridades sanitarias pudieran controlar la enfermedad.

Esta situación de crisis sanitaria se ha ido prolongando y, en consecuencia, la suspensión de las competiciones deportivas en las Islas Baleares se había ido prorrogando paulatinamente por la Conselleria de Asuntos Sociales y Deportes del Govern Balear, hasta el próximo 30 de abril. Recientemente, dadas las características de nuestro territorio y con la intención de dar la máxima información posible con la claridad y antelación necesarias, el Consejo de Gobierno de dicha Conselleria ha vuelto a prorrogar la suspensión hasta el próximo 31 de mayo.

A tenor de estas circunstancias tan excepcionales y atendiendo a esta nueva suspensión, la Federación Balear de Rugby ha resuelto suspender definitivamente todas las competiciones desde la categoría de Sub-6 hasta Sub 18 ambas inclusive, quedando oficialmente todas las clasificaciones tal y como figuraban antes de la suspensión.

La Copa JJ García y el Torneo Michel Rodier quedan igualmente suspendidos hasta que, en previsión de que la pandemia se encuentre controlada, puedan retomarse previsiblemente en el año 2021.

Las únicas competiciones sobre las que, a fecha de hoy, no se ha tomado ninguna resolución y, por lo tanto, siguen sin estar suspendidas son; la Liga Sénior Masculina y la Liga Sénior Femenina, en espera de conocer las resoluciones que vayan adoptando las diferentes autoridades deportivas.



Tan pronto como se vayan teniendo noticias sobre la evolución de la crisis y se conozca la finalización del estado del confinamiento, os informaremos puntualmente acerca de la resolución de estas dos competiciones.

Tampoco podemos predecir con antelación, ni cuándo, ni como se prevé el comienzo de la próxima temporada 2020-21 pues dependerá en gran parte de como se vaya reactivando la cotidianeidad de las actividades, pero todo hace pensar que será con ciertas restricciones en relación con los usos y las costumbres sociales, las cuales tendremos que contemplar escrupulosamente.

De lo que si tenemos constancia es de que las elecciones a la Presidencia de la Federación Balear de Rugby no se han suspendido, sino tan solo postergado. Tan pronto como la administración nos informe de su reanudación, se iniciará en proceso electoral y se os informará puntualmente en los plazos legalmente constituidos.

Sé que las noticias que os traslado hoy no son agradables para nadie, pero estoy convencido de que todos comprenderéis que, en estas circunstancias tan especiales, nuestro propósito y casi diría que obligación, es velar por la seguridad y la salud de todos nuestros deportistas.

Por último, no quiero despedirme de todos vosotros sin expresaros el convencimiento unánime de toda la Junta Directiva de que saldremos reforzados de esta situación y con los ánimos intactos para retomar nuevamente nuestras vidas y nuestras competiciones en un breve periodo de tiempo.

Recibid un afectuoso abrazo,

Carlos Castellanos

Presidente de la Federación Balear de Rugby

En Palma de Mallorca, a 25 de abril de 2020